



Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2019



La información agropecuaria de nuestra región



El campo
es de todos

Minagricultura

EVALUACIONES AGROPECUARIAS	
MUNICIPALES - EVA.....	3
¿Qué son las Evaluaciones Agropecuarias Municipales?.....	3
¿Cómo funcionamos?.....	3
¿Cuál es el alcance?.....	4
¿Cuál es la importancia?.....	4
¿Quiénes son los involucrados?.....	4
DILIGENCIAMIENTO DE LAS EVA 2019.....	5
Formularios de Cultivos Transitorios.....	6
Formularios de Cultivos Anuales.....	7
Formularios de Cultivos Permanentes.....	7
Formularios de Producción Pecuaria y Acuicola	7
Recomendaciones.....	8
CONCEPTOS A TENER EN CUENTA.....	9
Cultivo.....	9
Variedad predominante.....	10
Estado físico de la producción.....	10
Fincas o granjas productoras.....	10
Estanque.....	10
Jaula.....	10
CULTIVOS TRANSITORIOS.....	11
Área sembrada.....	11
Área cosechada.....	12
Rendimiento.....	13
Producción obtenida.....	14
Calendarios de siembras y cosechas.....	15
Información de veredas.....	16
Razón del cambio del área sembrada en 2019A respecto a 2018A.....	17
Precio promedio al productor.....	18
CULTIVOS ANUALES.....	19
Área sembrada.....	19
Área cosechada.....	19
Otras variables.....	19
CULTIVOS PERMANENTES.....	20
Área sembrada a diciembre 2018.....	20
Área nueva sembrada.....	20
Área renovada.....	20
Área perdida.....	20
Área erradicada.....	20
Área sembrada a diciembre de 2019.....	20
Área en desarrollo.....	20
Área cosechada.....	20
Otras variables.....	21

Pronóstico de siembras.....	22
Pronóstico de producción.....	22
PLANTACIONES FORESTALES	
COMERCIALES.....	23
Área sembrada.....	23
Edad de la plantación.....	23
Pronóstico.....	23
ACTIVIDAD PECUARIA.....	24
GANADO BOVINO.....	24
Inventario de ganado bovino.....	24
Sistema de explotación de ganado bovino.....	24
Sacrificio y precios al productor de ganado bovino.....	25
Área de pastoreo de ganado bovino.....	25
Producción de leche de bovinos.....	26
Precio pagado al productor de leche.....	27
GANADO PORCINO Y OTRAS ESPECIES.....	27
Producción de ganado porcino.....	28
Sacrificio y precios al productor de ganado porcino.....	28
Inventario de otras especies pecuarias.....	29
PRODUCCIÓN AVÍCOLA.....	29
ACTIVIDAD APÍCOLA.....	31
ACTIVIDAD ACUÍCOLA.....	32
Piscicultura en estanques, jaulas y alevinaje.....	32
Otras actividades acuícolas.....	32
SIG Municipales.....	33
INSTITUCIONALIDAD E INFRAESTRUCTURA.....	35

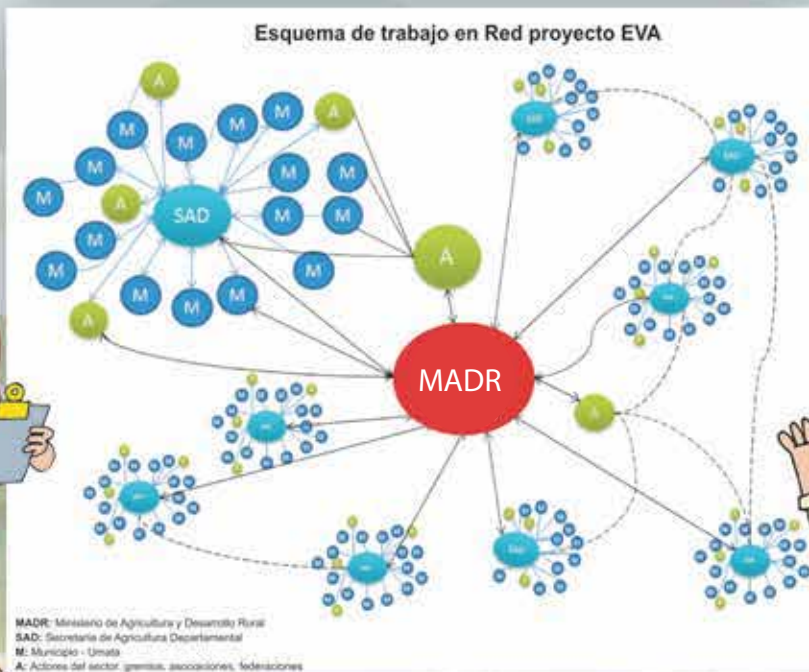


¿Qué son las Evaluaciones Agropecuarias Municipales – EVA?

Es un proyecto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, que se viene desarrollando desde el año 1970 y se constituye en una herramienta del Sistema de Información Agropecuaria del país, a través del cual se obtiene anualmente la información de la actividad agrícola, ganadera, forestal y acuícola de cada uno de los municipios. El desarrollo de las EVA se fundamenta en la metodología de consensos teniendo en cuenta el conocimiento local y la participación de los diferentes representantes de las actividades productivas del sector a nivel municipal y departamental.



¿Cómo funcionamos?



¿Cuál es el alcance?

Su principal fortaleza radica en la *cobertura de 1.122 municipios y 239 productos* de la canasta agropecuaria y acuícola presentes a lo largo de la geografía nacional, constituyéndose en una de las fuentes de información más consultadas por sus *niveles de desagregación*.

¿Cuál es la importancia?

La información recolectada a través de este proyecto es de gran importancia en la toma de decisiones a todo nivel y se convierte en la base para la correcta formulación de planes, proyectos y políticas agropecuarias para el desarrollo económico de nuestra región y de nuestro país.

¿Quiénes son los involucrados?

Todas aquellas personas e instituciones públicas y/o privadas que posean información de las actividades agrícola, pecuaria, forestal y acuícola de la región. Encontramos a las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATAS, Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial - CPGA, Secretarías de Agricultura o de Planeación, Comités regionales de productores, universidades, gremios, productores, entre otros.



Mi Municipio

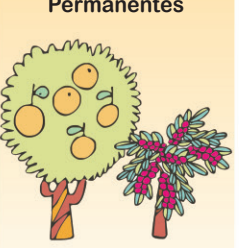
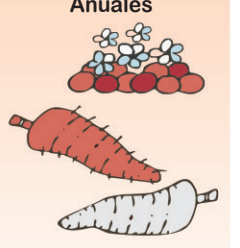


Hola Próspero, te invito a que leamos esta cartilla y juntos construyamos la información de las Evaluaciones Agropecuarias de tu municipio.

Hola Pedro. Claro!, sé que esta información es muy importante para el desarrollo del sector agropecuario en mi municipio.



Para realizar las Evaluaciones Agropecuarias 2019, debemos recolectar la información de nuestro municipio en los siguientes paquetes de formularios:

Transitorios	Permanentes	Anuales	Actividad pecuaria
			
cereales	frutales	yuca, ñame	animales
enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre	2015 2016 2017 2018 2019	enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre	enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre



FORMULARIOS DE CULTIVOS TRANSITORIOS

Aquí vamos a registrar la información de los cultivos transitorios del primer y segundo semestre del año 2019, es decir 2019A y 2019B. También registraremos los pronósticos para el siguiente semestre.

Los cultivos transitorios son cultivos cuyo ciclo vegetativo generalmente no es mayor de seis meses. Al cosechar un cultivo transitorio, es necesario sembrarlo de nuevo para que vuelva a producir.

FORMULARIOS DE CULTIVOS ANUALES

Aquí vamos a registrar la información de los cultivos anuales para el año 2019 y los pronósticos para el año 2020.

Los cultivos anuales son cultivos que solo producen una cosecha al año debido a que su periodo vegetativo es mayor de seis meses. Al igual que los cultivos transitorios, al cosechar un cultivo anual es necesario sembrarlo de nuevo para que vuelva a producir.

Ejemplo: Yuca, ñame, arracacha y algunos cultivos sembrados en clima frío como: (fríjol, maíz y papa de páramo).

FORMULARIOS DE CULTIVOS PERMANENTES

Aquí vamos a registrar la información de los cultivos permanentes del año 2019 y los pronósticos para el año 2020.

Los cultivos permanentes son cultivos que después de sembrados, toman un tiempo relativamente largo para llegar a la edad productiva, producen varias cosechas y no es necesario volver a sembrarlos después de cada recolección.

Ejemplo: Café, cacao, árboles frutales, caña de azúcar.

Se incluyen los cultivos arbóreos, arbustivos y cultivos de flores a cielo abierto y bajo invernadero (heliconias, rosas, claveles, etc.)

FORMULARIOS DE PRODUCCIÓN PECUARIA Y ACUÍCOLA

Aquí vamos a registrar la información de la actividad acuícola y pecuaria para el año 2019.

La actividad pecuaria comprende el inventario de las especies pecuarias como vacunos, porcinos, aves, equinos, cuyes, conejos, caprinos y ovinos, entre otras. Para algunas especies incluye la información desagregada por sexos y edades.

La actividad acuícola comprende la crianza productiva de peces y otras especies acuícolas en ambientes controlados como estanques y jaulas.





No olvides las siguientes recomendaciones:

- ★ Utiliza lápiz de mina negra para registrar los datos en los formularios.
- ★ No olvides diligenciar los datos completos del encabezamiento de los formularios (departamento y municipio).
- ★ Cuando no existan los cultivos transitorios, permanentes, anuales o el sistema pecuario, anota en la primera casilla del formulario **“no existe”** y traza una línea vertical en el resto de las casillas.



CULTIVO

Es el nombre del cultivo al cual corresponde la información que estamos diligenciando. Es importante tener en cuenta los patrones de producción para cultivos como el arroz y el maíz.

Ejemplo: El arroz puede ser secano manual, secano mecanizado o riego.

El maíz puede tener cuatro clasificaciones: maíz amarillo manual, maíz amarillo mecanizado, maíz blanco manual y maíz blanco mecanizado.

¡Nota!

- Un cultivo es mecanizado cuando en las labores de siembra y/o cosecha, utilizamos maquinaria especializada.
- Un cultivo es manual cuando en las labores de siembra y/o cosecha no utilizamos maquinaria especializada.



Evaluaciones Agropecuarias
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Dirección de Políticas Sectorial

DEPARTAMENTO:

MUNICIPIO:

Información responsable diligenciamiento

Nombre: _____
Institución: _____
Cargo: _____
Teléfono fijo: _____
Celular: _____
Correo electrónico: _____
Fecha: _____

Secretaría de Agricultura Departamental
EVA - TAI
CULTIVOS TRANSITORIO

PRIMER SEMESTRE DE 2019(ENERO2019-JUNIO2019)

No olvides que debes utilizar el reglón destinado a los cultivos solos (S) si se siembran en monocultivo o el renglón de asociados (A) si se siembran mixtos o intercalados.



VARIEDAD PREDOMINANTE

Es la variedad que más se cultiva en nuestro municipio. Ejemplo: Café variedad colombia o caturra; Papa variedad capira, parda, criolla o roja.

ESTADO FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN

Una vez reportamos los datos de producción y rendimiento de un cultivo es necesario aclarar, para cada cultivo, en términos de qué estamos contabilizando dicha producción, por ejemplo: 10 toneladas de CAFÉ VERDE ó 10 toneladas de CAFÉ PERGAMINO SECO.

FINCAS O GRANJAS PRODUCTORAS

Es el número de fincas o granjas productoras dedicadas al cultivo o a la actividad en el municipio.

ESTANQUE

Es un pozo de agua construido de manera artificial que se utiliza para el cultivo de organismos biológicos.

JAULA

Es una estructura en malla metálica u otro material, que se sumerge en cuerpos de agua para cultivar organismos vivos.



CULTIVO	ESTADO FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN
ARROZ	PADDY O CASCARA VERDE
	PADDY O CASCARA SECA
	BLANCO
ARVEJA	VAINA O VERDE
	GRANO SECO
CACAO	MAZORCA
	GRANO SECO
CAFÉ	VERDE O CEREZA
	HUMEDO O MOJADO
	SECO DE AGUA
	PERGAMINO O SECO DE TRILLA
CAÑA AZUCARERA	CAÑA VERDE O CAÑA PARA MOLIENDA
	AZUCAR
CAÑA MIEL	CAÑA VERDE O CAÑA PARA MOLIENDA
	MIEL
CAÑA PANELERA	CAÑA VERDE O CAÑA PARA MOLIENDA
	PANELA
FIQUE	PENCA O TALLO
	FIBRA O CABUYA
FRIJOL	VAINA O VERDE
	GRANO O SECO
GARBANZO	VAINA O VERDE
	GRANO SECO
HABA	VAINA O VERDE
	GRANO O SECO
MAIZ	MAZORCA O CHOCLO
	TUSA O AMERO SECO
	GRANO SECO
MANI	VAINA O VERDE
	GRANO SECO
PALMA DE ACEITE	RACIMO
	COROZO
SOYA	ALMENDRA
	ACEITE CRUDO
	GRANO O ALMENDRA
	ACEITE CRUDO

CULTIVOS TRANSITORIOS

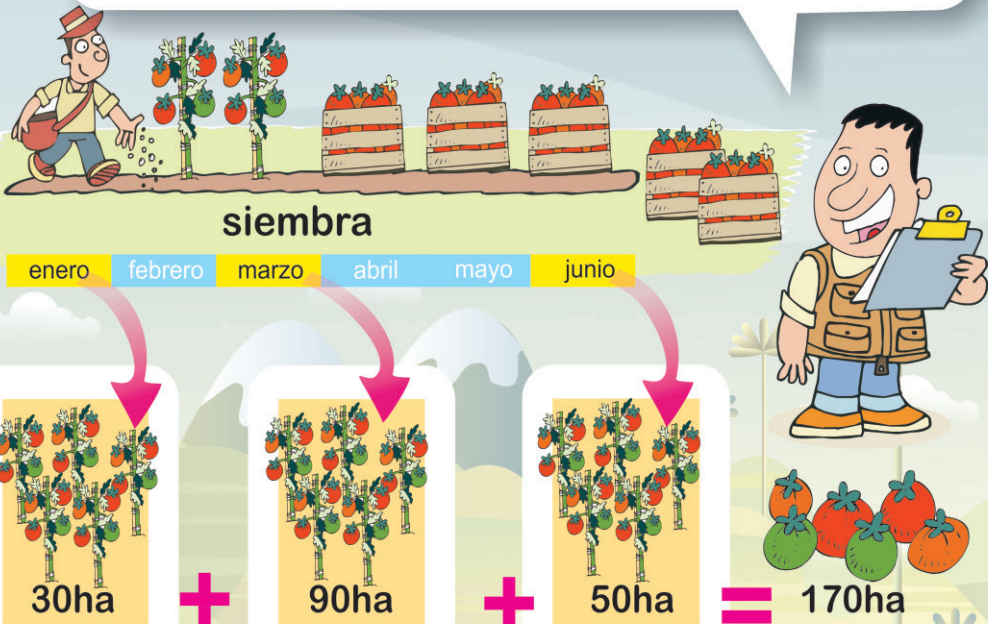
ÁREA SEMBRADA

Debemos registrar el área sembrada en hectáreas (ha) para los cultivos sembrados en el periodo que estemos evaluando.

En los cultivos transitorios se pueden presentar varias posibilidades:

- Cuando el cultivo se sembró una sola vez en el terreno durante el semestre, colocamos el dato total del área sembrada.
- Cuando el cultivo se sembró más de una vez en el mismo terreno durante el mismo semestre, sumamos las áreas de las diferentes siembras.

Si en el municipio sembramos 30 hectáreas de tomate en el mes de enero, 90 hectáreas en el mes de marzo y 50 hectáreas en el mes de junio, entonces el área sembrada fue de 170 hectáreas de tomate durante ese semestre.



El área sembrada debemos registrarla independientemente de que se haya cosechado o no.

ÁREA COSECHADA

Debemos registrar el área cosechada en hectáreas de los cultivos sembrados en el periodo que estemos evaluando.

En los cultivos transitorios debemos tener en cuenta que:

- El área cosechada debe corresponder al área sembrada del periodo. En el ejemplo anterior registramos la siembra de 170ha, ahora debemos indicar cuántas de éstas 170ha fueron cosechadas.
- Cuando el cultivo lo cosechamos durante varios meses, debemos sumar las diferentes cosechas. Veamos un ejemplo:

Si en el municipio se cosecharon en el mes de abril 25 hectáreas de tomate, en junio se cosecharon 80 hectáreas y en septiembre 40 hectáreas, entonces...el área cosechada en el municipio fue de 145 hectáreas.



Aspectos importantes

Cuando el cultivo se perdió como consecuencia, por ejemplo de las condiciones climáticas, entonces el área cosechada será cero.

El área cosechada es menor que el área sembrada cuando una parte del área sembrada no germinó, fue arrasada por un vendaval, fue arrastrada por un río o se perdió por una inundación.

RENDIMIENTO

Para cada cultivo cosechado durante el periodo de evaluación, debemos estimar el rendimiento promedio, es decir cuántas toneladas se producen en una hectárea de terreno.



$$\text{Rendimiento(t/ha)} = \frac{\text{Producción (t)}}{\text{Área cosechada (ha)}}$$

¡Pedro! en mi municipio el rendimiento estimado del cultivo de maíz es de 3,9 t/ha de grano seco y el área que se cosechó fue de 210ha... entonces ¿cómo calculo la producción?

La producción la obtienes multiplicando el rendimiento por el área cosechada, entonces la producción será de 819t de maíz en grano seco.



PRODUCCIÓN OBTENIDA

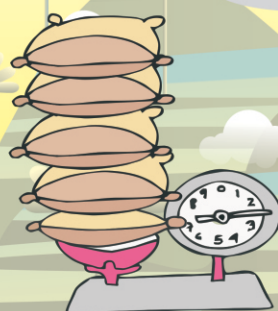
De acuerdo al ejemplo anterior, debemos calcular la producción en toneladas (t), así:

$$\text{Producción(t)} = \text{Rendimiento(t/ha)} \times \text{Área cosechada(ha)}$$

En los cultivos transitorios, tener en cuenta que cuando el cultivo lo cosechamos durante varios meses, debemos sumar las diferentes producciones.

En mi municipio se produjeron en el mes de marzo 350 toneladas de habichuela, en junio 160 toneladas y en septiembre 300 toneladas, entonces la producción obtenida fue de 810 toneladas.

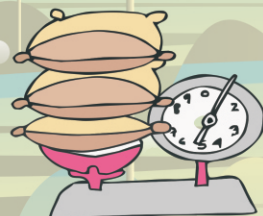
Próspero, no olvides registrar el estado físico de tu producción.



350t

marzo

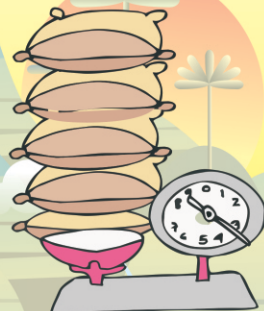
+



160t

junio

+



300t

septiembre

= 810t

PRONÓSTICO DE SIEMBRAS

El pronóstico es de vital importancia porque sirve de soporte en los procesos de planeación y formulación de política agropecuaria a nivel municipal, departamental y nacional.

Área a sembrar

Debemos registrar el área que estimamos se sembrará en el siguiente período de evaluación (semestre o año).

CALENDARIOS DE SIEMBRAS Y COSECHAS

Nos permitirán conocer la forma como se distribuyen las siembras y las cosechas de los cultivos durante todo el año y así determinar las épocas de abundancia o escasez de un determinado producto.

En mi municipio se sembraron 210 hectáreas de tomate, de las cuales 105ha fueron sembradas en febrero, 42ha en abril y 63ha en junio; y se cosecharon 180 hectáreas, de las cuales 90ha se cosecharon en junio, 36ha en julio y 54ha en septiembre.

¡Próspero! no olvides que estas áreas las debes registrar en porcentaje, para lo cual simplemente divides el área sembrada o cosechada en el mes, entre el total del área sembrada o cosechada y lo multiplicas por 100, así:



$$\text{Porcentaje de área sembrada en febrero} = \frac{105ha}{210ha} \times 100 = 50\%$$

$$\text{Porcentaje de área cosechada en junio} = \frac{90ha}{180ha} \times 100 = 50\%$$

cultivo	Área sembrada/ cosechada	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Tomate siembras	210		50 %		20 %		30 %								
cosecha	180						50 %	20 %		30 %					

¡Nota!

Recordemos que la sumatoria de los porcentajes debe ser igual a 100% al final de cada periodo de evaluación.



INFORMACIÓN DE VEREDAS

Veredas con mayor área sembrada: Debemos registrar cuáles fueron las cinco veredas del municipio que sembraron mayor área del cultivo.

Recordemos que esta información nos permitirá en un futuro, orientar investigaciones estratégicas a las veredas más importantes y establecer indicadores sobre la actividad en nuestro municipio.



No olvidemos que éstas áreas también las debemos registrar en porcentaje.

En mi municipio se sembraron 1600 hectáreas de papa y de las 20 veredas que conforman el municipio, 5 se destacaron por tener la mayor área. La vereda el Arroyo sembró 600ha, La Luisa 220ha, El Sol 180ha, Palogrande 190ha y La Estrella 110ha.

Entonces...para la vereda El Arroyo el área sembrada de papa será así:

$$\text{Porcentaje de área sembrada} = \frac{600\text{ha}}{1600\text{ha}} \times 100 = 37.5\%$$

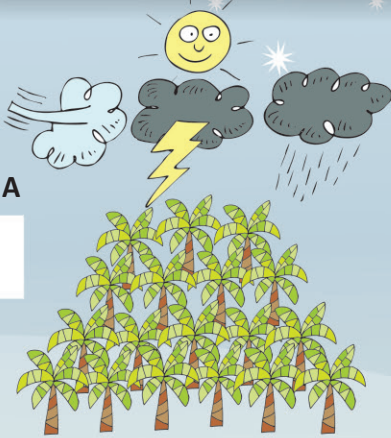
RAZÓN DE CAMBIO DEL ÁREA SEMBRADA RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR

Debemos conocer las causas que originaron el cambio de las áreas sembradas en mimunicipio en los periodos 2019A respecto a 2018A y 2019B respecto a 2018B para los cultivos transitorios. Para los cultivos anuales y permanentes analizamos 2019 respecto a 2018.

En mi municipio el factor de cambio que más influyó en las áreas cosechadas de gran parte de los cultivos fue el clima debido a las intensas lluvias.

CLIMA

1



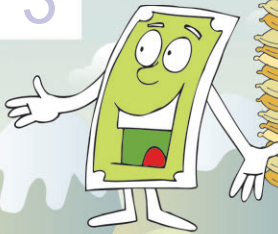
FACTORES
FITOSANITARIOS

2



COSTOS
DE PRODUCCION

3



MERCADO

4



ACCESO A
FACTORES
PRODUCTIVOS

5



PRECIO PROMEDIO AL PRODUCTOR

Debemos registrar el precio promedio pagado al productor, mes a mes, por cada kilogramo de producto vendido en la puerta de la finca. Igualmente debemos indicar la fuente de información del dato.



¡Nota!

Recordemos dar el precio en el mismo estado físico que se obtuvo la producción. Ejemplo: Si en el municipio se produjeron 800t de arroz paddy verde, el precio al productor debemos darlo en kilogramos de arroz paddy verde.

PRONÓSTICO DE SIEMBRAS

El pronóstico es de vital importancia porque sirve de soporte en los procesos de planeación y formulación de política agropecuaria a nivel municipal, departamental y nacional.

Área a sembrar

Debemos registrar el área que estimamos se sembrará en el siguiente periodo de evaluación (semestre o año).

CULTIVOS ANUALES

ÁREA SEMBRADA

Debemos registrar el área sembrada en hectáreas para los cultivos sembrados durante el año 2019.

ÁREA COSECHADA

Debemos registrar el área cosechada en hectáreas de los cultivos anuales cosechados durante el periodo que estamos evaluando.

En los cultivos anuales debemos tener en cuenta que:

- Registramos el área cosechada independientemente que las siembras se hayan hecho en años anteriores, ya que en estos cultivos el ciclo vegetativo puede tardar más de un año.

Próspero, la información de las otras variables, se diligencian de igual forma que para los cultivos transitorios y la puedes encontrar en las páginas anteriores*



*Rendimiento (pág. 13), producción (pág. 14), calendarios de siembras y cosechas (pág. 15), información de veredas (pág. 16), razón de cambio (pág. 17), precio promedio a productor (pág. 18) y pronóstico de siembras (pág. 18)

CULTIVOS PERMANENTES

ÁREA SEMBRADA A DICIEMBRE 2018

Para los cultivos permanentes debemos registrar el área que teníamos sembrada al finalizar 2018.

ÁREA NUEVA SEMBRADA EN 2019

Registramos el dato de las nuevas áreas que se sembraron durante el año 2019.

ÁREA RENOVADA EN 2019

Registramos aquella área que, por prácticas culturales, es erradicada o zoqueada sobre la misma área de terreno con el objetivo de producir nuevos rebrotes o nuevas plantas.

ÁREA PÉRDIDA EN 2019

Registramos el área que ya no está dedicada al cultivo como consecuencia de inundaciones, sequias, heladas, incendios, problemas fitosanitarios, etc.

ÁREA ERRADICADA EN 2019

Registramos el área que ya no está dedicada al cultivo como consecuencia de la decisión de cambiar de cultivo o de actividad productiva.

ÁREA SEMBRADA A DICIEMBRE DE 2019

Área sembrada a
diciembre de 2019 (ha)

=

Área sembrada a diciembre 2018 (ha)
+ Área nueva sembrada en 2019 (ha)
- Área perdida en 2019 (ha)
- Área erradicada en 2019 (ha)

ÁREA EN DESARROLLO EN 2019

Es el área que no será cosechada en este año, por ser nueva o renovada, y no alcanzar aún su edad productiva.

ÁREA COSECHADA EN 2019

Debemos registrar el área cosechada de los cultivos en producción durante el año de evaluación.

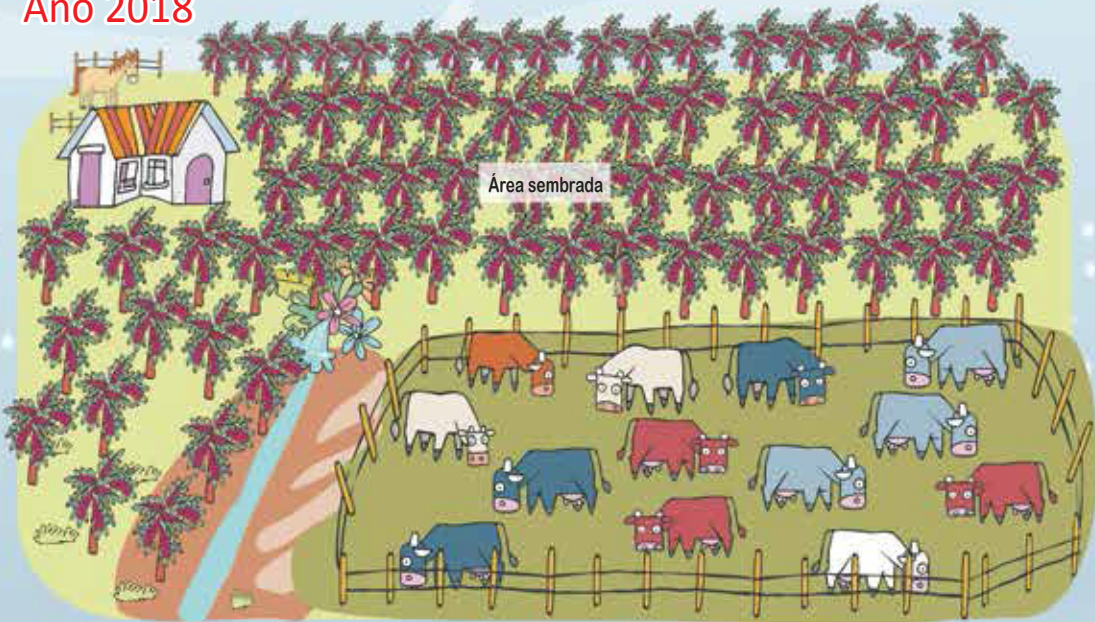
En los cultivos permanentes debemos tener en cuenta que:

- El área cosechada no puede ser superior al área sembrada menos el área en desarrollo.

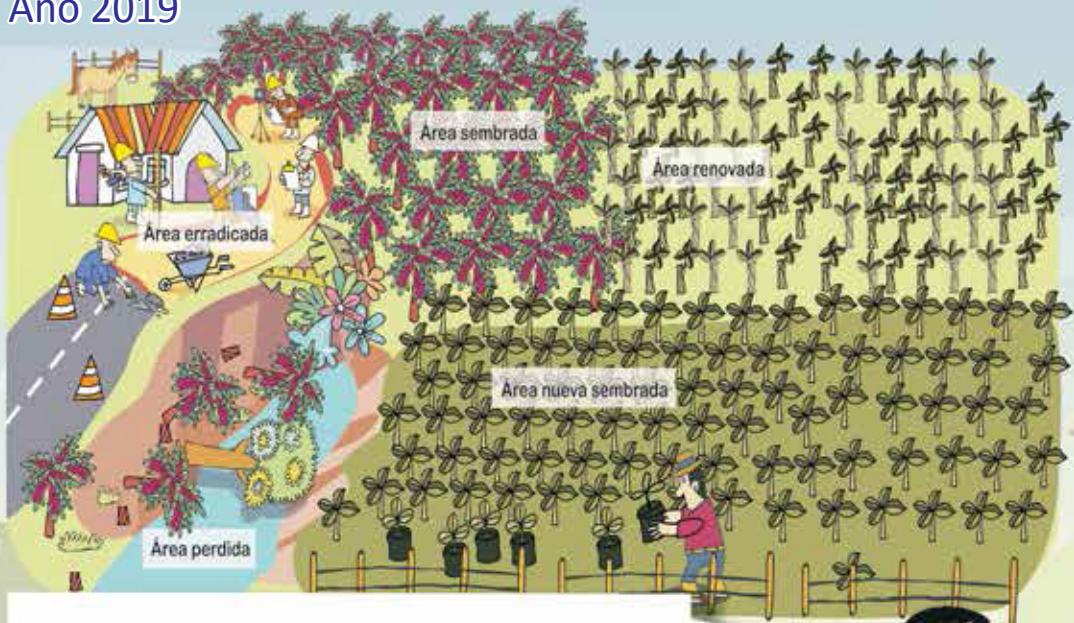


Ejemplo:

Año 2018



Año 2019



Próspero, la información de las otras variables, la encuentras en las páginas anteriores*

*Rendimiento (pág.13), producción (pág.14), calendarios de siembras y cosechas (pág.15), información de veredas (pág.16), razón de cambio (pág. 17), precio promedio a productor (pág.18).



PRONÓSTICO DE SIEMBRAS

El pronóstico es de vital importancia porque sirve de soporte en los procesos de planeación y formulación de política agropecuaria a nivel municipal, departamental y nacional.

Área sembrada a diciembre de 2019

Debemos registrar el área sembrada de los cultivos registrados en el año 2019, que es la misma reportada en la primera hoja de este formulario (columna F).

Área a sembrar en 2020

Debemos registrar el área que, estimamos, se sembrará en el año 2020.

Área a erradicar en 2020

Registramos el área que, estimamos, no estará dedicada al cultivo como consecuencia de la decisión de cambiar de cultivo o de actividad productiva.

Área sembrada a diciembre de 2020

$$\begin{aligned} \text{Área Sembrada a} & & \text{Área sembrada a diciembre de 2019 (ha)+} \\ \text{diciembre de 2020(ha)} & = & \text{Área a sembrar en 2020 (ha)} \\ & & - \text{Área a erradicar en 2020 (ha)} \end{aligned}$$

PRONÓSTICO DE PRODUCCIÓN

Área cosechada en 2019

Debemos registrar el área cosechada en el año 2019 de los cultivos en producción.

Área que entrará en producción en 2020

Debemos registrar las áreas que entrarán en producción en el año 2020, teniendo en cuenta el área que venía en desarrollo. *El área que entrará en producción en 2020 no puede ser mayor al área que viene en desarrollo en 2019.*

Mi municipio este año tiene sembradas 2.900ha de palma de aceite, de las cuales 900ha están en desarrollo y de éstas estimo que aproximadamente 400ha entrarán en producción en el siguiente año.



Área que saldrá de producción en 2020

Debemos registrar el pronóstico de áreas que saldrán de producción en el año 2020 debido, posiblemente, a problemas fitosanitarios actuales, vejez del cultivo o decisión de erradicarla.

Área a cosechar en 2020

$$\begin{aligned} \text{Área a cosechar en 2020(ha)} &= \text{Área cosechada en 2019 (ha)} \\ &+ \text{Área que entrará en producción en 2020 (ha)} \\ &- \text{Área que saldrá de producción en 2020 (ha)} \end{aligned}$$

Rendimiento esperado en 2020

Debemos registrar el pronóstico del rendimiento para el año 2020.

Producción esperada en 2020

Debemos registrar el pronóstico de la producción para el año 2020.

PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES

ÁREA SEMBRADA

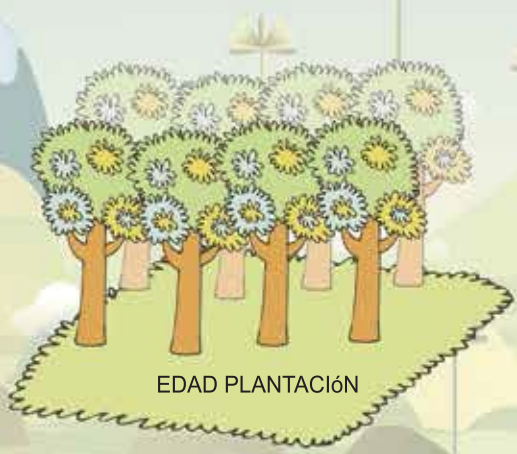
Debemos registrar el área sembrada de plantaciones forestales comerciales a 31 de diciembre del año 2019.

EDAD DE LA PLANTACIÓN

Registramos el porcentaje estimado de área sembrada de acuerdo con los rangos de edad en los que se encuentre la plantación.

PRONÓSTICO

Debemos indicar el pronóstico de nuevas áreas a sembrar durante el año 2020.



ÁREA APROVECHADA

Teniendo en cuenta el área de plantaciones forestales comerciales sembradas hasta el momento, registramos el área aprovechada o explotada, durante el periodo de evaluación.

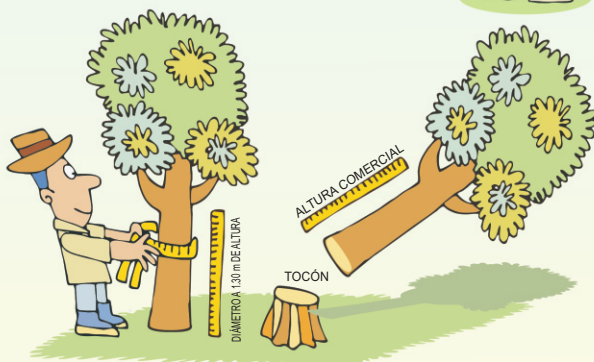


DIÁMETRO AL MOMENTO DEL CORTE

Registramos el diámetro promedio normal en centímetros, a 1,3 metros de altura del fuste o tronco del árbol.

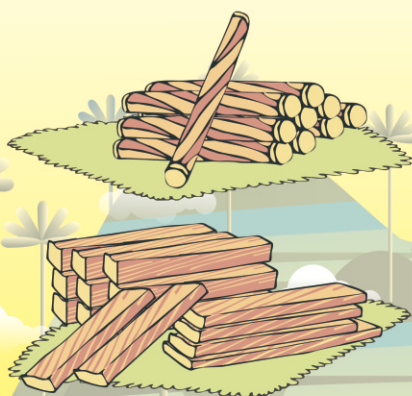
ALTURA AL MOMENTO DEL CORTE

Registramos la altura comercial en metros, la cual es la distancia entre el nivel del tocón (0.25 – 0.30 cm del suelo) hasta la última porción comercialmente utilizable del árbol.



PRODUCTO FINAL

Debemos registrar en porcentaje, el destino del producto final del área aprovechada. Estos pueden ser:



Madera rolliza: Cuando el árbol se tala y se apea, o se coloca en tierra, se obtiene madera rolliza.

Madera aserrada: Es la madera que sufre algún grado de transformación. Ejemplo: madera para construcción pesada, construcción liviana, muebles, ebanistería, etc.

Pulpa: Materia prima compuesta principalmente de fibras celulósicas, que pueden ser convertidas en papel o volver a tratarse químicamente para la obtención de otros productos.

GANADO BOVINO

INVENTARIO DE GANADO BOVINO

Para el ganado bovino registramos el número de cabezas que hay en el municipio, según edades y sexos.



SISTEMA DE EXPLOTACIÓN DE GANADO BOVINO

Es importante definir si el hato tiene como finalidad la producción de leche, de carne o el doble propósito; además del sistema de explotación. *Esta información la registramos en porcentaje y la sumatoria debe ser igual a 100%.*

De igual manera debemos anotar la cantidad de granjas productoras y definir si en nuestro municipio predomina una raza pura o un cruce y registrar una de las dos.

Leche: Es la explotación que se dedica a la producción y comercialización de leche.

Carne: Es la explotación que se dedica a la cría y/o levante y/o ceba.

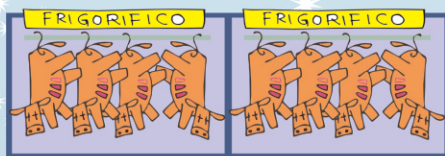
Doble propósito: Es la explotación que se dedica tanto a la producción de carne como de leche a partir del mismo hato ganadero.

SACRIFICIO Y PRECIOS AL PRODUCTOR DE GANADO BOVINO

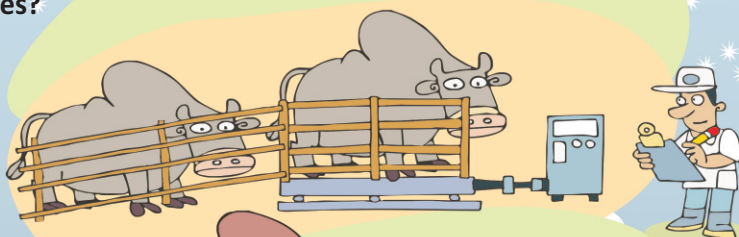
Para el ganado bovino, debemos responder las siguientes preguntas:



¿Cuántos animales se sacrificaron en tu municipio mes a mes?



¿Cuál es el peso (kg) promedio en pie de los animales al sacrificio?



¿Cuál es el precio (\$) promedio pagado al productor por kg de animal en pie?



ÁREA DE PASTOREO DE GANADO BOVINO

Debemos registrar el área dedicada al pastoreo de ganado en el municipio y la variedad de pasto predominante, de acuerdo con los siguientes sistemas productivos:

- **Pastos de Corte:** Son establecidos por el hombre para ser cortados y suministrados al ganado.
- **Pastos Naturales:** Se establecen en forma natural o espontánea y no se les aplica ninguna labor cultural.
- **Praderas Mejoradas:** Son especies de pasto establecidas por el hombre con un mejoramiento genético y/o con prácticas culturales.
- **Cultivo Forrajeros:** Son aquellas plantas que se cultivan para que sirvan de alimento al ganado, ya sea en estado verde, fresco, heno o ensilaje. Ejemplo: maíz forrajero, caña forrajera y algunas leguminosas forrajeras.
- **Sistema Silvopastoril:** Es la combinación de pastos para ganadería con árboles y arbustos.

PRODUCCIÓN DE LECHE DE BOVINOS

De acuerdo con los tipos de explotación que se tengan en nuestro municipio, registramos las siguientes variables:

- Número de vacas para ordeño en tu municipio.

Importante: Ten presente cuál es el inventario total de vacas en tu municipio.

- Producción promedio diaria de leche por vaca en tu municipio.

Tipo de explotación:

Lechería especializada: Es la explotación que se dedica a la producción y comercialización de leche, usando técnicas como ordeños especializados, suplementación alimenticia, alto potencial genético, técnicas de manejo y sanidad.

Lechería tradicional: esta explotación ganadera produce y comercializa leche y se caracteriza por no contar con altos niveles tecnológicos para desarrollar dicha actividad.

Doble propósito: Explotaciones ganaderas cuyos fines son la producción y comercialización de leche y ganados cebados a partir del mismo hato.



PRECIO AL PRODUCTOR DE LECHE

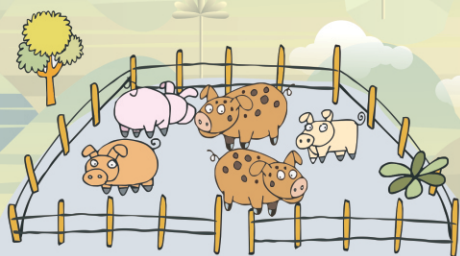
Debemos registrar el precio (\$) promedio mensual pagado al productor por litro de leche vendida en la puerta de la finca.

GANADO PORCINO Y OTRAS ESPECIES

- **Producción de Ganado Porcino** Una explotación porcícola tecnificada se caracteriza por tener instalaciones y equipos adecuados, sistemas de confinamiento, alimentación con productos balanceados y una producción altamente eficiente. Incorporan genética mejorada y manejo con normas de bioseguridad.
- **Porcicultura Tradicional** son explotaciones que no cuentan con infraestructura especializada. Por lo general no cumplen con normas de bioseguridad.
- **Cerdos de Traspatio** animales en establecimientos familiares y no confinados.
- **Granjas de cría:** Poseen los reproductores y producen lechones hasta el momento del destete (20kg aprox.) para venderlos a otras granjas que se dedicarán a levantarlos hasta el peso óptimo de sacrificio.
- **Granjas de levante y ceba:** Son aquellas que se dedican a la compra de lechones destetados para alimentarlos por un periodo de tiempo hasta llevarlos al peso óptimo de sacrificio.
- **Granja de Ciclo completo:** Desarrollan todas las actividades asociadas a la cría y engorde de un cerdo con fines comerciales, desde la reproducción hasta el sacrificio.

Para la cría y el ciclo completo debemos registrar el número de granjas y las hembras totales para reproducción en el municipio, partos por año y lechones por parto.

Para levante y ceba registramos los ciclos por año (número de veces al año que entra un lote de cerdos al engorde) y cerdos por ciclo (por cada lote de producción cuántos cerdos ingresan).

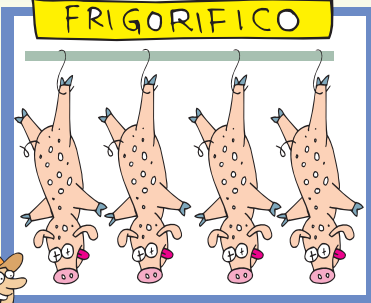


SACRIFICIO Y PRECIOS AL PRODUCTOR DE GANADO PORCINO

Para el ganado porcino, debemos responder las siguientes preguntas:



¿Cuántos animales se sacrifican en tu municipio mes a mes?



¿Cuál es el peso (kg) promedio en pie de los animales al sacrificio?

¿Cuál es el precio promedio (\$) pagado al productor por kg de animal en pie?



INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES PECUARIAS

Debemos registrar el número de granjas y el número de animales que hay en el municipio para cada una de las siguientes especies: Caballos, Asnos, Mulas, Búfalos, Conejos, Cuyes, Ovejas, Cabras y otras.



PRODUCCIÓN AVÍCOLA

De acuerdo con el tipo de explotación de aves que tenemos en nuestro municipio (aves de engorde: pollos destinados para la producción de carne o aves de postura: gallinas destinadas a la producción de huevos) debemos registrar:

GRANJAS PRODUCTORAS: ¿Cuántas granjas avícolas hay en mi municipio?

CICLOS DE PRODUCCIÓN AL AÑO: ¡Recordemos! un ciclo avícola se define como el periodo desde que ingresan los pollos a los galpones (para carne o huevo) hasta que salen para el sacrificio. Es importante sumar a este periodo la cuarentena.

AVES POR GRANJA EN UN CICLO: ¿Cuántas aves en promedio ingresan a cada granja en un ciclo de producción en mi municipio?

PRODUCCIÓN ANUAL

$$\text{Producción anual} = \begin{matrix} \text{Granjas productoras} \\ \times \text{ Ciclos de producción al año} \\ \times \text{ Aves por granja en un ciclo} \end{matrix}$$

¡Nota!

Recordemos que estas variables se deben registrar para explotaciones tecnificadas, es decir, galpones que cuentan con la infraestructura necesaria para alojar adecuadamente más de 500 aves.

Ejemplo:

En las granjas de mi municipio el tiempo promedio de levante de un pollito de engorde, desde que entra hasta que sale para sacrificio, es de 45 días y después de este tiempo los galpones entran en un periodo de cuarentena de unos 15 días.

Entonces, el ciclo completo de producción en los galpones es de 60 días, es decir, 6 ciclos al año aproximadamente.

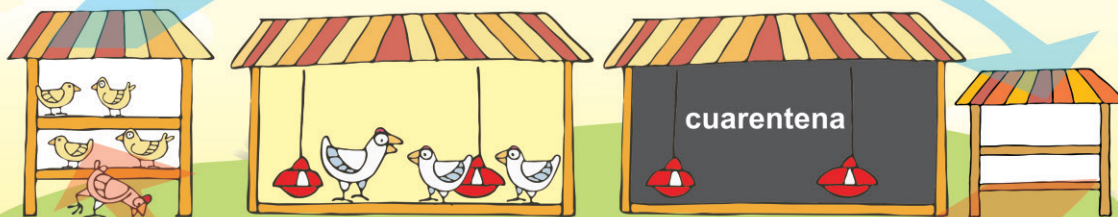


enero

45 días de engorde

marzo

15 días cuarentena = 60 días (ciclo)



ciclo

INVENTARIO DE AVES DE TRASPATIO: Lo podríamos calcular conociendo el número de familias que hay en el municipio y el número de animales promedio que hay en cada familia.

ACTIVIDAD APÍCOLA

¡Próspero! Para registrar la actividad apícola de tu municipio debes responder las siguientes preguntas, asociadas a la producción de miel y de polen



¿Cuántas granjas productoras apícolas hay en mi municipio?.

¿Cuántas colmenas hay en mi municipio?.

¿Cuántos ciclos de producción o cosechas tengo al año?.

¿Cuánto es la producción promedio por colmena en cada ciclo de producción?.



¡Nota!

La producción
estimada de miel
o polen

=

x
x

Número de colmenas
Número de ciclos de producción por año
Producción por colmena en cada ciclo
(de miel o polen)

¿Cuál es el precio promedio pagado al productor de miel y de polen?

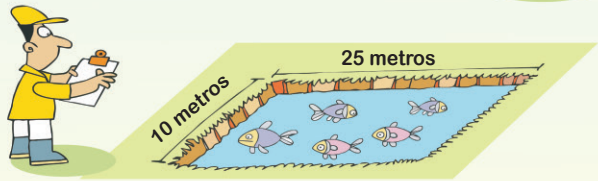
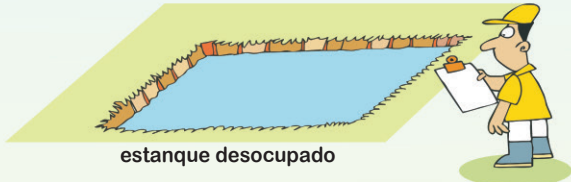


PISCICULTURA EN ESTANQUES Y EN JAULAS



Si en tu municipio hay piscicultura en estanques, en jaulas o alevinaje debes registrar, según cada especie, las siguientes variables:

- Granjas productoras
- Estanques totales, en uso y desocupados
- Área promedio por estanque (m²)



- Área estimada espejo de agua (m²)

=

Número de estanques en uso

×

Área promedio por estanque (m²)

- Especies que predominan en nuestro municipio
- Alevinos producidos y precio pagado al productor por unidad
- Animales sembrados, cosechados
- Peso promedio por animal al cosechar en gramos (g)



- Producción estimada en kilogramos (kg)

=

Animales cosechados

×

Peso por animal al cosechar (g)

1.000

Precio promedio pagado al productor (\$/kg) peso

animales cosechados

promedio al cosechar

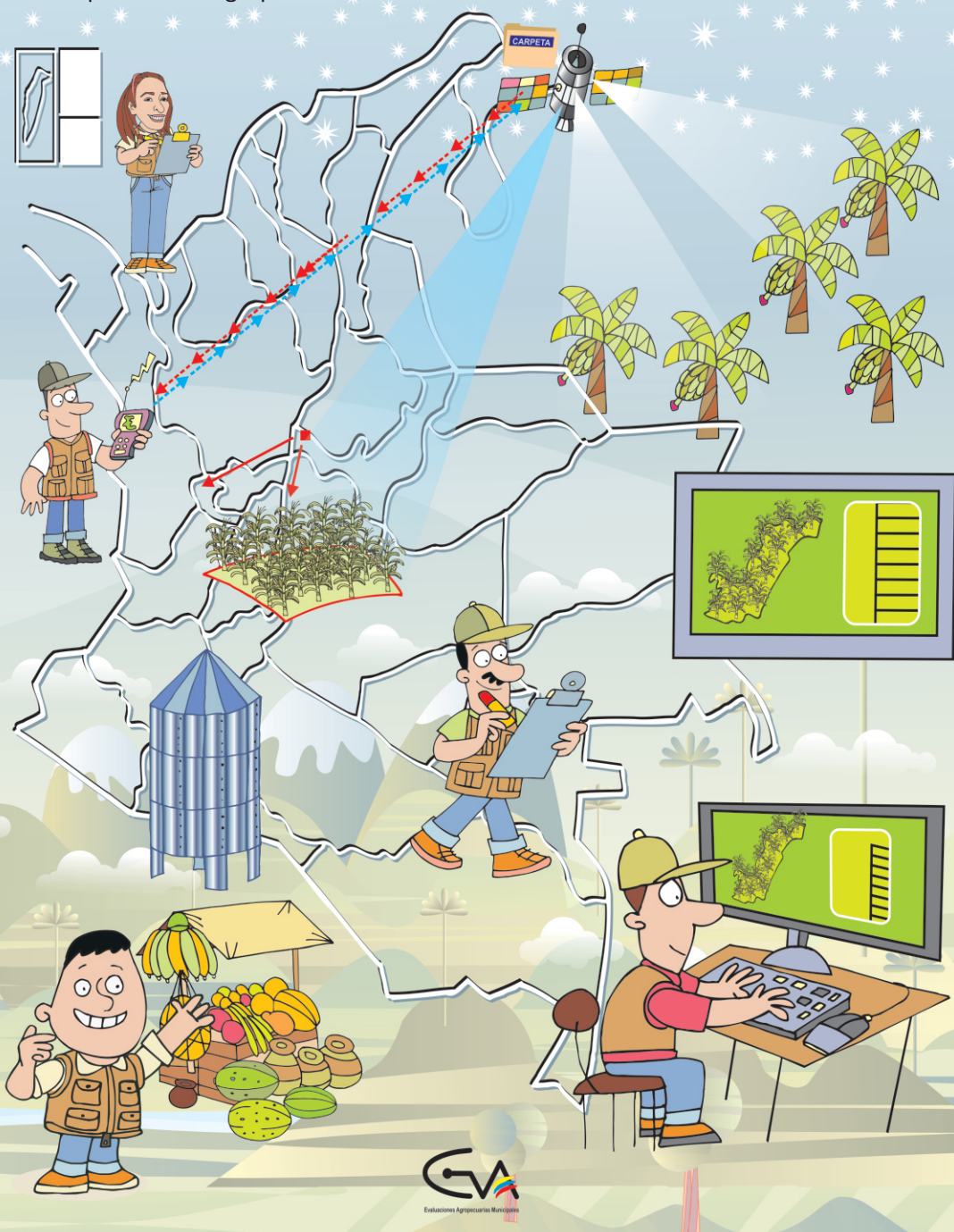


OTRAS ACTIVIDADES ACUÍCOLAS

Si en tu municipio tienen otras actividades acuícolas, por ejemplo camaronicultura, debes registrar en el espacio correspondiente, las variables anteriormente mencionadas para la piscicultura en estanques y jaulas.

SIG MUNICIPALES

Con el propósito de mejorar la calidad de la información de oferta agropecuaria de nuestros municipios, se viene integrando diferentes herramientas de las tecnologías de información Geográfica-TIC- (Sistemas de información Geográfica (SIG), Sistemas de posicionamiento Global (GPS), MAPEO Participativo, etc) al proceso de captura, validación y difusión de la información de nuestras regiones. Estas herramientas permiten asociar a la ubicación geográfica de las áreas productivas, las diferentes variables de producción agropecuaria.



INSTITUCIONALIDAD E INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA MUNICIPAL

UMATA

Si en tu municipio existe una Umata, diligencias la información del nombre del director, números de teléfono fijo y celular y el correo electrónico.

CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

Si en tu municipio la asistencia técnica agropecuaria la presta un CPGA o EPSAGRO, diligencias el nombre del Director, Gerente o Representante Legal de la respectiva entidad, número de teléfono fijo y celular, además del correo electrónico. Así mismo, la información del personal con que cuentan las instituciones (número de administrativos y técnicos) y los servicios que estas entidades prestan en el municipio.

FEDERACIONES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEL ESTADO EN EL MUNICIPIO

Registramos el nombre, el teléfono y el servicio que prestan las diferentes entidades e instituciones relacionadas con el sector agropecuario presentes en el municipio.

DISTRITOS DE RIEGO

Registramos el nombre de los distritos de riego establecidos en el municipio, indicando la cobertura en hectáreas, número de beneficiarios, director y teléfono.

AGROINDUSTRIAS PRIMARIAS

Si en tu municipio existen agroindustrias o empresas dedicadas a transformar las materias primas agrícolas, debes colocar la cantidad existente.

CARACTERIZACIÓN PREDIAL RURAL

Registramos el número de veredas y el número de predios rurales que existen en el municipio.



Notas:

Notas:

Notas:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANDRÉS RAFAEL VALENCIA PINZÓN

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

MARCELA UREÑA GÓMEZ

Viceministra de Asuntos Agropecuarios

JAVIER IGNACIO PÉREZ BURGOS

Viceministro para el Desarrollo Rural

ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Secretaría General

GLADYS PINZÓN DAZA

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

CARLOS HUMBERTO ARIAS WALTEROS

EUDES DE JESÚS VELÁSQUEZ CHAVERRA

MARLON JOSEPH HERRERA ARANDIA

MARIO ARTEAGA GONZÁLEZ

NESTOR JULIO HERNÁNDEZ BOCKER

Grupo de Información y Estadísticas Sectoriales

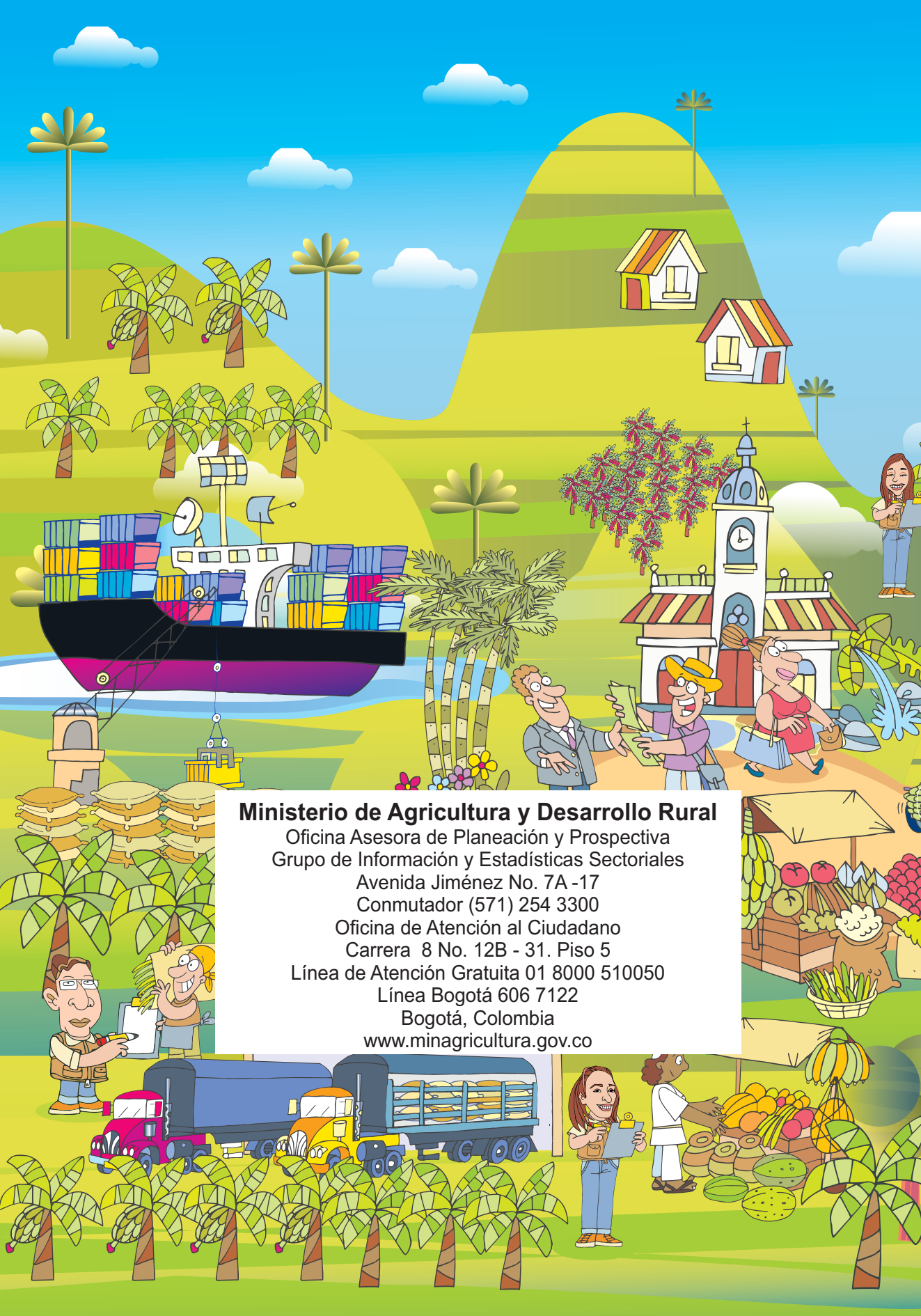
LUIS EDUARDO LEÓN

Ilustraciones

YERY IMPRESOS S.A.S.

Impresión





Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Grupo de Información y Estadísticas Sectoriales

Avenida Jiménez No. 7A -17

Conmutador (571) 254 3300

Oficina de Atención al Ciudadano

Carrera 8 No. 12B - 31. Piso 5

Línea de Atención Gratuita 01 8000 510050

Línea Bogotá 606 7122

Bogotá, Colombia

www.minagricultura.gov.co